

GARANTIA PLENA A LOS ALUMNOS EN LA ENTREGA DE UNIFORMES

La Dirección General del Colegio de Bachilleres da un seguimiento permanente a la entrega de uniformes escolares a los alumnos de primer grado luego de los retrasos que se han registrado por parte de la empresa fabricante.

Al respecto de este tema que ha generado descontento entre los alumnos y padres de familia, es importante destacar que la intención de elegir una sola empresa que fabricara los uniformes escolares de los alumnos que ingresaron al Colegio en agosto de 2016, era lograr una compra que por su volumen garantizara la mejor calidad de la ropa al mejor precio.

Anteriormente, cada plantel tenía un diseño distinto de uniforme y no existía un control de los proveedores, por lo tanto, no se contaban con los criterios para valorar la relación precio calidad de las prendas que adquirían los y las estudiantes y las ventas por darse en volúmenes menores se traducían en precios más altos y de menor calidad.

La primera acción tomada en este sentido, fue unificar el diseño de los uniformes, fortalecer la identidad como Institución, si bien es cierto que cada plantel posee sus características propias, el Colegio de Bachilleres debe reflejar su identidad como un sólo organismo que atiende a más de 32 mil jóvenes en el Estado.

El nuevo diseño de uniforme fue pensado sólo para los estudiantes que ingresarían en agosto de 2016, el resto de los alumnos mantendrían su uniforme al que ya están habituados y además no había intención de generar más gastos a los padres de familia.

Una vez generado el diseño del uniforme que usarían alumnos solamente de nuevo ingreso, se determinó seguir un procedimiento similar a una adquisición, es decir, abrir una convocatoria nacional para que las empresas fabricantes de uniformes participaran cubriendo las reglas de calidad y precio, seguir las reglas de un proceso de adquisiciones, aunque no se tratará de recursos públicos, puesto que los uniformes son comprados por los padres de familia. En la reunión de adquisiciones participó como testigo social el Colegio de Notarios Públicos que dio fe de la transparencia del proceso a través de su Presidente el Notario Antonio Ávila Chalita y la Notaria No. 34 Cinthia Gabriela Delgado Rodríguez.

La junta de adquisiciones se llevó a cabo el 22 de junio y fue la empresa UNIPRIDE con domicilio en la Ciudad de México la que finalmente presentó la mejor propuesta técnica y financiera.

Además, buscando un mayor beneficio a la economía de las familias, se determinó que sólo sería obligatorio la compra de un paquete básico de dos prendas que

consistía en playera tipo polo y pantalón o falda según el caso con un costo de 374 pesos. El resto de prendas del uniforme serían voluntarias para las familias que tuvieran interés de adquirirlo.

La logística de distribución ha sido lenta e incómoda para las familias, estamos obligados a mejorar este proceso en futuras entregas, no obstante, la Institución garantiza que se les entregará cada prenda que hayan pagado. Agradecemos la paciencia que han tenido en la entrega, les pedimos nos den oportunidad de terminar con la entrega, la empresa se ha comprometido a concretar en breve los pedidos que están pendientes.

El Colegio ofrece una disculpa por las molestias que se han causados a los estudiantes, desde luego que no tendrán ninguna complicación para seguir asistiendo a clases como ha ocurrido hasta el momento. La entrega de uniformes lleva un avance significativo y hay el compromiso de la empresa de cubrir los pendientes en los próximos días.

Es importante que sepan que los resultados del concurso para elegir empresa de uniformes se encuentran publicados en la página de internet, si hay alguna duda al respecto los datos están disponibles para que los revisen.

Hemos insistido en que las decisiones que se han tomado en esta Dirección General siempre han sido pensando en generar beneficios para las familias, en este tema en particular de los uniformes nos hemos enfrentado a complicaciones diversas, hacemos el compromiso de aprender de la experiencia y evitar que se repitan para la generación que ingresará en agosto próximo.

Además se acordó con la Federación de estudiantes del Colegio de Bachilleres, que para el próximo ciclo escolar se hará una invitación abierta a los fabricantes estableciendo estándares de calidad y precio para que toda empresa que los cubra pueda participar y los alumnos tengan la libertad de decidir por el proveedor que mejor les convenga.